DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US$)

(1) Descripción del negocio y operaciones

DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A., fue constituida en la ciudad de Quito-Ecuador mediante escritura pública el 26 de febrero de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de febrero del mismo año. Su objeto principal es la comercialización, exportación, importación, compra, venta, distribución y representación de toda clase de insumos químicos industriales y maquinaria en general, así como la fabricación de equipos para la industria petrolera.

(2) Resumen de las principales políticas contables

Declaración de cumplimiento.-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, así como el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Los estados financieros de la Compañía DANIELCOM EQUIMENT SUPPLY S.A., al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, fueron preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los PCGA previos (anteriores), tal como se define en la NIIF No. 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", para la preparación de los estados financieros de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011. Los PCGA anteriores, difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requieren que la Administración, realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF No. 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 NOV. 2013
OPERADOR 3
QUITO

DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US$)

Base de Presentación.-

Los estados financieros de DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero de 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2012; así como los estados de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2012, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2012.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y aceptada en la República del Ecuador.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos.

Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por inversiones e intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 NOV. 2013
OPERADOR 3
QUITO

Inventarios.-

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor de los dos. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. La Compañía no incluye una estimación para reconocer pérdidas por obsolescencia. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

Propiedades y equipos.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- para las partidas de propiedades y equipos, la Compañía después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Edificios e instalaciones	5%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33%
Maquinaria y equipo	10%

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 NOV. 2013
OPERADOR 3
QUITO

Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Obligaciones financieras.-

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto a la renta.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 23% sobre las utilidades gravables para el año 2012 (24% para el año 2011) (13% -14% en el año 2011- si las utilidades son reinvertidas [capitalizadas] por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión para jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo de la República del Ecuador estable el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía no ha establecido provisiones por jubilación patronal ni desahucio, bajo la consideración de que la antigüedad del personal hace prever que los saldos de dichas provisiones resultarán inmateriales y poco relevantes.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 NOV. 2013
OPERADOR 3
QUITO 13

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes.- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Prestación de servicios.- Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar cada periodo.
- Los honorario de servicios incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos indirectos.

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Participación de los empleados en las utilidades.-

Al término de cada ejercicio económico, y de existir base para el cálculo, la Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Compensación de saldos y *transacciones*.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(3) Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.. está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero de 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 NOV. 2013
OPERADOR 15
QUITO

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Conciliación del patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011.-

Producto de la adopción de NIIF, el patrimonio de la Compañía ha sufrido las siguientes variaciones:

	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	**1,649,635**	**1,196,440**
Corrección de errores en propiedad y equipo	(3,340)	(3,340)
Corrección de errores en garantías entregadas	2,982	2,982
Depuración de otras cuentas por cobrar	(5,456)	(5,456)
Patrimonio de acuerdo a NIIF	**1,643,821**	**1,190,626**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 NOV. 2013
OPERADOR 3
QUITO

DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US$)

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

Durante los años 2012, 2011 y 2010, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo se resumen de la siguiente manera:

		2012	2011	2010
Caja	US$	1,412	1,150	0
Bancos		71,180	76,302	169,566
	US$	72,591	77,452	169,566

(5) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

		2012	2011	2010
Clientes	US$	1,636,781	1,966,158	520,367
Otras cuentas por cobrar		122,274	47,392	255,601
Cuentas por empleados		146,719	72,964	107,631
Anticipo proveedores		646,483	447,399	280,489
Cuentas por cobrar relacionadas		405,339	365,268	0
		2,957,597	2,899,181	1,164,088
Menos estimación para cuentas de dudoso cobro		(46,801)	(30,434)	(11,095)
Total cuentas por cobrar neto de estimación para cuentas de dudoso cobro	US$	2,910,795	2,868,747	1;152,993

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 NOV. 2013
OPERADOR 17 3
QUITO

Durante los años 2012, 2011 y 2010, el movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro es como se indica a continuación:

		2012	2011	2010
Saldo al inicio del año	US$	(30,434)	(11,095)	(6,027)
Provisión del año		(16,368)	(19,339)	(5,068)
Saldo al final del año	US$	(46,801)	(30,434)	(11,095)

(6) Pagos anticipados

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, la cuenta pagos anticipados registra los valores pagados en exceso y los créditos tributarios, los mismos que ascienden a US $ 658.597, 404,905 y 243,536 respectivamente.

(7) Inventarios

Un resumen de los inventarios al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 es como sigue:

		2012	2011	2010
Inventarios				
Productos en proceso	US$	2,095,360	0	17,566
Mercadería		1,338,418	879,988	405,653
Mercaderías en tránsito		1,074,871	0	166,950
Inventarios de materia prima		232,919	0	0
Inventario de productos terminados		89,799	0	0
Suministros y materiales		41,375	21,020	0
Inventarios en tránsito		0	249,176	0
Herramientas		0	2,689	0
	US$	4,872,741	1,152,874	590,169

El movimiento de propiedad y equipo, se resume a continuación:

		2012	2011	2010
Costo				
Saldo al inicio del año	US$	772,959	695,258	143,322
Compras		477,908	79,115	603,830
Bajas		0	(1,414)	0
Ajuste		0	0	(51,894)
Saldo al final del año		1,250,867	772,959	695,258
Depreciación acumulada				
Saldo al inicio del año		157,626	93,088	109,680
Gasto depreciación del año		81,904	64,538	24,777
Ventas y/o bajas			0	0
Ajustes		(1,644)	0	(41,369)
Saldo al final del año		237,886	157,626	93,088
Propiedad, planta y equipo, neto	US$	1,012,981	615,333	602,169

(8) Propiedad planta y equipo

Un resumen y movimiento de propiedad planta y equipo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 es como sigue:

		2012	2011	2010
Terreno	US$	477,125	200,625	0
Construcciones en curso		0	0	224,312
Edificios e instalaciones		300,949	300,949	245,000
Equipo de Computación y software		126,294	115,391	79,385
Maquinaria y equipo		78,475	55,358	33,769
Muebles y enseres		57,812	47,434	39,501
Vehículos		140,010	29,456	29,456
Equipos de oficina		24,121	20,696	19,259
Proyectos en curso		6,639	3,051	23,163
Herramientas		39,443	0	1,414
	US$	1,250,867	772,959	695,258
Depreciación acumulada		(237,887)	(157,626)	(93,088)
	US$	1,012,981	615,333	602,169

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 NOV. 2013
OPERADOR 3 19
QUITO

DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US$)

(9) Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, se encuentra conformado por:

	2012	2011	2010
Porción corriente			
Banco del Pichincha	440,000	0	0
Banco Proamérica	804,800	0	0
	1,244,800	0	0
Porción largo plazo			
Banco Proamérica	0	334,978	0
	0	334,978	0
Total obligaciones financieras	1,244,800	334,978	0

Los préstamos bancarios se encuentran garantizados mediante hipoteca abierta de las oficinas de la Compañía.

(10) Cuentas por pagar

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 es como sigue:

		2012	2011	2010
Proveedores locales	US$	1,023,069	471,756	208,687
Proveedores del exterior		1,477,590	652,109	436,077
Anticipo clientes		735,673	929,769	240,048
Acreedores varios		251,058	111,323	2,719
Obligaciones Servicio de Rentas Internas		469,530	555,809	241,775
Otras cuentas por pagar		48,141	2,710	43,200
Gastos por pagar		0	0	153,128
	US$	4,005,061	2,323,475	1,325,633

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
19 NOV. 2013
OPERADOR 3
QUITO

(11) Pasivos acumulados

Un detalle de los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 es el siguiente:

		2012	2011	2010
Sueldos por pagar	US$	40,516	30,121	0
Aportes por pagar		9,225	7,442	5,822
Fondos de reserva		4,591	1,919	0
Préstamos quirografarios		2,078	963	2,899
Decimo tercer sueldo		9,353	2,884	1,610
Decimo cuarto sueldo		3,786	2,904	4,245
Vacaciones		25,970	503	11,267
Participacion trabajadores (Nota 13)		107,392	118,158	123,441
	US$	202,911	164,893	149,285

(12) Obligaciones emitidas

Con fecha 2 de enero de 2012, la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas y con fecha 4 de enero de 2012, el Directorio de la Compañía Danielcom Equipment Supply S.A. resolvieron autorizar la Emisión de Obligaciones a Largo Plazo Danielcom Equipment Supply S.A. con Garantía General, por un monto de US$ 1,500,000 a una tasa de interés del 8.5%.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 NOV. 2013
OPERADOR 22
QUITO

Al 31 de diciembre de 2012, el calendario esperado de pagos de las obligaciones emitidas por la Compañía, es como se detalla a continuación:

Fecha de pago	Saldo Capital	Interés	Saldos de capital Corto plazo	Saldos de capital Largo plazo	Total
05/10/2012	1,375,000	31,875	0	0	156,875
05/01/2013	1,250,000	29,219	125,000	0	154,219
05/04/2013	1,125,000	26,563	125,000	0	151,563
05/07/2013	1,000,000	23,906	125,000	0	148,906
05/10/2013	875,000	21,250	125,000	0	146,250
05/01/2014	750,000	18,594	0	125,000	143,594
05/04/2014	625,000	15,938	0	125,000	140,938
05/07/2014	500,000	13,281	0	125,000	138,281
05/10/2014	375,000	10,625	0	125,000	135,625
05/01/2015	250,000	7,969	0	125,000	132,969
05/04/2015	125,000	5,313	0	125,000	130,313
05/07/2015	0	2,656	0	125,000	127,656
		207,188	**500,000**	**875,000**	**1,707,188**

(13) Participación de trabajadores e impuesto a la renta

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de los trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 NOV. 2013
OPERADOR 3
QUITO

		2012	2011	2010
Utilidad antes de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta	US$	715,946	787,717	822,939
Más gastos no deducibles		29,468	21,077	51,538
Menos otras deducciones		(6,963)	(65,767)	0
		738,451	743,028	874,477
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota 9)		(107,392)	(118,158)	(123,441)
Utilidad tributaria		631,059	624,870	751,036
Impuesto a la renta, estimado (Nota 8)	US$	145,143	149,969	187,759

(14) Cuentas por pagar largo plazo

Un detalle otros pasivos a largo plazo al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 es el siguiente:

		2012	2011	2010
Préstamos socios	US$	29,092	52,092	102,275
Danielcom USA		573,997	209,438	0
	US$	603,089	261,530	102,275

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 NOV. 2013
OPERADOR 3
QUITO

(15) Patrimonio de los accionistas

Capital social

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social de la Compañía representa 8,000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US$ 1 cada una.

Mediante escritura pública de fecha 12 de diciembre de 2012, celebrada ante el notario No. 25 del cantón Quito, y registrada en el Registro Mercantil del mismo cantón en fecha 14 de febrero de 2012 la Compañía efectúa un incremento de su capital social por un valor de US$ 600,000.

De esta manera, al 31 de diciembre de 2012, el nuevo capital suscrito de la Compañía representan 608,000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación, con un valor nominal de US$ 1 cada una.

Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

Reserva facultativa

Corresponde a la apropiación de las utilidades de años anteriores, de conformidad con la resolución que consta en la respectiva Acta de Junta General de Accionistas, la misma que la 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, presenta un saldo de US $ 123.688

(16) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
19 NOV. 2013
OPERADOR 3
QUITO

b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.

c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.

d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.

e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.

f) Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que se encuentren en paraíso fiscales son deducibles y que no se sujetan a retención en la fuente.

g) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.

h) Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.

i) Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que la acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 NOV. 2013
OPERADOR 3
QUITO

DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US$)

(17) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjunta.

(18) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A., al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, han sido aprobados por la gerencia en fecha marzo 2 de 2013, y serán presentados al Directorio y Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y Junta de Accionistas sin modificaciones.

Lo escrito anteriormente esta bajo la norma de cumplimiento establecido por la Superintendencia de compañías.

Ing. Marcela Pachacama
Contador Reg. No. 17-02987

Sra. Dalila Vargas
Gerente – General
Danielcom Equipment Supply S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 NOV. 2013
OPERADOR 3
QUITO

55850

Quito, 18 de noviembre del 2013

Superintendencia de Compañías
19 NOV. 2013
Oscar Uhuo'
Registro de Sociedades

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente Yo, Eleana Dalila Vargas Guerra con CI No. 170774266-2; en calidad de Gerente General de DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A con RUC No.1791288777001 y Expediente No. 52754, en respuesta al mail enviado con fecha 7 de noviembre del 2013 en el cual me indica que fue eliminado las Notas a los Estados Financieros por no estar suscritas por el contador mediante tramite No. 54318.

Adjunto a la presente sírvase encontrar las Notas a los Estados Financieros firmados por el contador y gerente, para su verificación.

Por la atención que le dé a la presente me despido de usted,

Atentamente,

E. Dalila Vargas G.
Gerente General
DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.

Superintendencia de Compañías
RECIBIDO
19 NOV 2013
Sra. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO